

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en la opción de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Esta materia surge como complemento a la materia específica de opción Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial del primer ciclo de ESO y continúa con el objetivo de profundizar en actitudes tan básicas y necesarias en el mundo actual como es el emprendimiento.

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques, ya que, si bien se ha asociado a materias relacionadas con el ámbito de la economía, cada vez más implica relación del alumnado con la psicología, la sociología y la gestión. Se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores.

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar una ciudadanía dotada de capacidad para el Emprendimiento.

El currículo de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se divide en **tres bloques de contenidos:**

El primer bloque, Autonomía personal, liderazgo e innovación, incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a la juventud para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser personas innovadoras o “intraempreedoras” en su trabajo dentro de una organización.

El segundo bloque, Proyecto de empresa, proporciona al alumnado la información necesaria para crear y llevar a cabo dicho proyecto, a través del conocimiento de los elementos que constituyen la red logística de una empresa, la tramitación documental empresarial, la realización de actividades de producción y comercialización, etc.

El tercer bloque, Finanzas, trata los aspectos fundamentales para la puesta en marcha de una empresa tales como su planificación financiera, las distintas fuentes de financiación o los productos financieros y bancarios existentes para las pymes.

El camino hacia el autoconocimiento y el emprendimiento deberá ayudar al alumnado a tomar conciencia de la gran variedad y riqueza de los recursos con los que cuenta nuestra Comunidad Autónoma y le permitirá ser más competitivo tanto a nivel nacional como internacional.

En Andalucía, el turismo es una importante fuente de riqueza pero no solo es la única; contamos con abundantes recursos naturales que bien gestionados contribuirán a generar nuevos yacimientos de empleo, siempre desde el respeto al medio ambiente y dentro de la ética en los negocios. No podemos olvidarnos de las nuevas oportunidades y avances que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, siendo la sociedad quien identifica nuevas utilidades y valores añadidos. Al mismo tiempo, destacamos la importancia del uso de las redes sociales (Instagram, Twitter o Facebook, entre otras) como fenómeno cada vez más presente y relevante en la necesidad de crear relaciones sólidas en el ámbito personal y profesional.